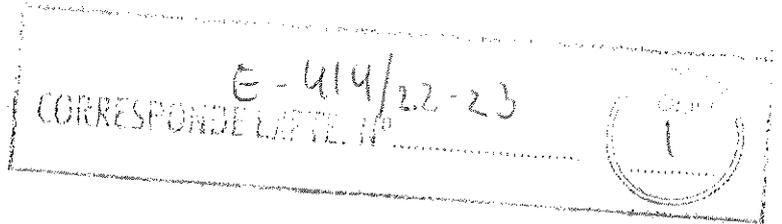


*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y  
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes*



*H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires*

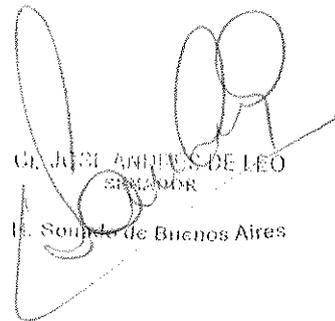


**PROYECTO DE LEY**

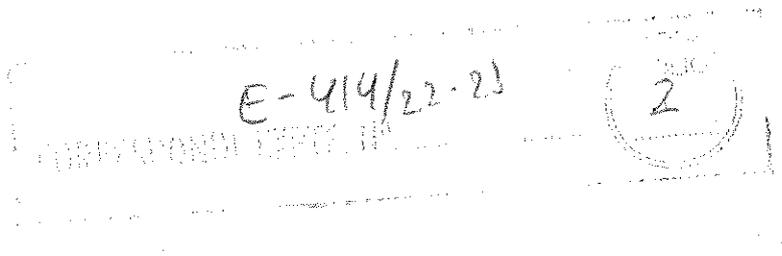
**El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires  
sancionan con fuerza de  
LEY**

ARTICULO 1°: Declárese Personalidad Destacada de la Cultura de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el artículo 5° de la Ley 14.622, al escritor, docente y periodista Rubén Benítez, por su sobresaliente labor cultural en el ámbito provincial, nacional e internacional y por su relevante actuación profesional.

ARTICULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

  
G. J. ANTONIO DE LEO  
SENADOR  
P. Senado de Buenos Aires

*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y  
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes*



## FUNDAMENTOS

Se somete a vuestra consideración el presente Proyecto de Ley, el cual tiene por objeto declarar Personalidad Destacada de la Cultura de la Provincia de Buenos Aires, al escritor, docente y periodista Rubén Benítez.

Nació en Bahía Blanca el 1 de septiembre de 1938, era Licenciado en Letras por la Universidad Nacional del Sur y completó sus estudios en la Universidad Complutense de Madrid becado por el Instituto Español de Migración y el Ministerio de Educación de España.

En 1999 fue designado miembro de la Real Academia Española.

Se desempeñó como director del suplemento "Ideas/Imágenes" del Diario La Nueva Provincia, distinguido con el premio Nacional Adepa y quien durante más de cuatro décadas tuvo a su cargo las secciones de Cultura del diario La Nueva Provincia.

Recibió numerosas distinciones y premios, entre otros, el Premio Santa Clara de Asís por su actividad periodística (1992), dos premio ADEPA (1997 y 2002) y un premio Caduceo (2006), el Premio "a la excelencia literaria" de la Sociedad Argentina de Escritores (1994), el premio Paleta de Plata otorgado por la Asociación Artistas del Sur por su labor literaria (2000), el Premio internacional Al-Andalus, otorgado por la Comunidad de Andalucía, España (2006), la Estatuilla de Bronce del Cid Campeador, otorgada por el centro de Castilla y León, ciudad de Burgos (2010), fue distinguido como Ciudadano Ilustre de Bahía Blanca por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad (2010) y la Estatuilla "Don Quijote" otorgada por la Federación Regional de Entidades Españolas de Bahía Blanca (2014).

*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y  
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes*



E-414/22-23  
CORRESPONDE EXPTE. N°  
FOLIO 3

Escritor, docente y periodista de amplia trayectoria literaria. Entre sus novelas, se destacan *La pradera de los Asfódelos* (1988) -prologada por el escritor rumano Vintila Horia, ganador del premio Goncourt-, *Los dones del tiempo* (1998) y *La mies de la tierra está madura* (1999). Publicó las colecciones de cuentos *Los días sin retorno* (1982), *Evangeluario impío* (1997) y *Veredicto y profecía* (2001), y los poemarios *Las frondas secretas* (1999) y *De gozos y nostalgias* (2010). Escribió numerosos ensayos dedicados a la literatura argentina y española, entre ellos, *Días y caminos de España* (1979), *Raigambre de lo hispánico* (1992), *Diario de un caminante* (relato del Camino de Santiago) (2004), y *Al trote de Rocinante* (2007), obras musicalizadas y obras de teatro, entre las que se destaca *Ezequiel* (1995) sobre la obra del escritor Ezequiel Martínez Estrada.

Rubén colaboró con la colectividad española en todo lo que se le solicitó y por ella era siempre invitado a todos los eventos, tanto del Consulado como de las diversas instituciones.

La Federación Regional de Sociedades Españolas con sede en Bahía Blanca le había entregado, a moción del Instituto Argentino de Cultura Hispánica, la distinción "Personalidad destacada de la colectividad". También, el Centro Castellano y Leonés bahiense lo había homenajeado.

Esta institución, en reconocimiento a todo lo que Rubén Benítez le ha dado a la colectividad española, desinteresadamente, tenía a la venta los tres tomos de "Testimonios Perdurables", como así también "Diario de un caminante" y "Ofrendas del Camino", este último de Benítez y de Jorge Tirabasso.

El autor, donaba lo recaudado por los libros "Diario de un caminante" y "Ofrendas del Camino" al Rotary Club Pehuen-có.

*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y  
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes*

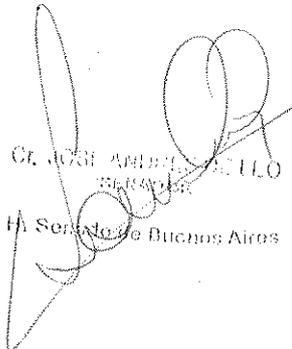


E-414/22-23 CORRESPONDE EXPTE. Nº	FOLIO 4
--------------------------------------	------------

En sus últimos años en la redacción del diario, es recordado por su serie de notas "El día que nunca olvidaré", que fueron motivo de halagos de miles de lectores de la ciudad y la región y cuyo compendio fue publicado en un libro en el año 2017.

A lo largo de su trayectoria se destacó su carácter calmo y su bajo perfil inspirando a todos con su amor por el lenguaje y por las buenas artes de la escritura.

Por lo expuesto, es que solicito a los Señores Senadores me acompañen en la aprobación del presente proyecto

  
Dr. JOSÉ ANDRÉS CELILO  
Senador  
H. Senado de Buenos Aires



*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas  
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y  
el cuidado de los niños, adolescentes y juventudes*



**Corresponde Expte. E 414/22-23**

Pasen las presentes actuaciones a la **MESA DE ENTRADAS LEGISLATIVA** a sus efectos.

**MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS, 04 de octubre de 2022.**

**LILIAN B. CEJAS**  
DIRECTORA  
Mesa General de Entradas y Salidas  
Archivo Administrativo  
H. Senado de Buenos Aires